



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 11-09-2025 16:21
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0014609 Fol:1 Anex:1 FA:0
ORIGEN 15000 OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
DESTINO ANONIMO
ASUNTO RESPUESTA AL RADICADO SDQS 4305652025 BOGOTATE
OBS


2025EE0014609

Bogotá D. C.

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
servicioalciudadano@sena.edu.co.
Ciudad.

Asunto: Traslado por competencia SDQS 4306562025 Bogotá Te Escucha-
2025ER0015670 SDDE

Cordial saludo,

De manera respetuosa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011, sustituido en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, *"Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*, me permito trasladar por competencia la comunicación referenciada en el asunto, y anexa al presente, por considerar que la denuncia, es de su competencia.

Conforme a lo anterior, se solicita, se emita respuesta directa al denunciante.

Atentamente,


JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ
JEFE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO - SDDE

Anexo: Radicado SDQS 4306562025

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Gabriel Ricardo Díaz Gómez Aux. Advo 407-20	GRDG
Revisó:	Sofía Lozano González Profesional especializada 222-27	SLGS

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-00 Edif. Bochica Local 12, Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Calle 28 No. 13A- 35 Ed. Centro de Comercio Internacional.
Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777 www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195
GD-P3-F19

